



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, julio nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	2020-00027
Decisión	Incorpora

Se incorpora el oficio No 393 del 20 de febrero de 2020 dirigido a la Secretaría de Movilidad de Sabaneta – Antioquia, debidamente diligenciado por la parte actora.

De igual, manera se adjunta el derecho de petición realizado a TRANSUNION con relación a la información crediticia del demandado JULIAN DAVID GIRALDO CASTAÑO una vez aportada la respuesta negativa o el no pronunciamiento al vencimiento del término, se procederá a oficiarlos a fin de que suministre lo requerido.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0b0c66b392fc52dfa829af2c98c46c6807f03c2e6fe2988f677c9dbd1d403

075

Documento generado en 09/07/2020 01:43:28 PM